



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JOSE ESTEBAN GALVEZ MARTINEZ
19/01/2021



Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL JÚCAR

NIF: P0200700C

Secretaría e Intervención

Expediente 599482P

**DON JOSE ESTEBAN GALVEZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL JUCAR (ALBACETE)**

CERTIFICO:

Que transcurrido el plazo de un mes de información pública del acuerdo de aprobación inicial del expediente de mutación demanial interna (Segex 599482P) para cambio de destino del edificio del colegio público de la pedanía de Casas del Cerro, ubicado en el interior de la parcela 78 del polígono 16 (referencia catastral 02007A016000780000YK), adoptado por el Pleno en sesión de 30 de noviembre de 2020, acordó aprobar inicialmente, cuyo anuncio se insertó en Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 141 de 14 de diciembre de 2020 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, no se ha presentado alegación o reclamación algunas.

Y para que conste a los efectos oportunos y unir al expediente de su razón, expido el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Alcalá del Júcar, en la fecha que figura electrónicamente.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
PEDRO ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ
19/01/2021



AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR

Código Seguro de Verificación: AKAA KCKQ AZNU WZAP PUR4

**CERTIFICADO RESULTADO DE INFORMAICON PUBLICA. EXPEDIENTE MUTACION DEMANIAL COLEGIO
CASAS DEL CERRO - SEFYCU 2476719**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alcaladeljucar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1